

Fecha <b>19.11.2014</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



dinero@gimm.com.mx

## Concanaco, por arrancar su canal de TV

■ *El gran reto: hacerlo atractivo. La producción televisiva no es fácil: los contenidos deben saberse producir para evitar caer en simples pláticas.*

Una nueva modalidad empresarial para comunicar es la de la Concanaco, la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, que está por arrancar su propio canal de televisión.

Concanaco TV iniciará con la intención de capacitar a las distintas cámaras comerciales del país en temas como el pago de impuestos, reglamentaciones o con debates institucionales. Arranca este jueves con 75 cámaras, para finales de mes vendrán otras 75 cámaras.

El reto será que todas se suban al proyecto y... ¿por qué no? también invitar a otros organismos empresariales.

### Nueva comunicación empresarial, inician con seis horas

La producción de televisión es costosa. Rentar el espacio también.

Concanaco TV iniciará con apenas seis horas mensuales

de producción propia, en donde tres horas serán para capacitación de sus agremiados y otras tres horas serán programas institucionales.

De hecho, el Conalep apoyará a las horas de programación para capacitar personal y empresarios.

**Enrique Solana**, presidente de Concanaco, buscó una vía de comunicación con sus agremiados distinta a la actual. Encontró la televisión.

Y claro, el canal podrá ser distribuido a través de internet. Pero eso será más adelante.

### Reto: hacer atractivos los programas

El canal saldrá por Dish. Ya veremos si al Consejo Coordinador Empresarial, presidido por **Gerardo Gutiérrez Candiani**, o a otras confederaciones les interesa sumarse a la iniciativa.

El gran reto: hacerla atractiva. La producción televisiva no es fácil: los contenidos por

televisión deben saberse producir para evitar caer en simples pláticas en una pantalla. Deben traer imágenes, contenidos, movimiento, en fin: lo que es una producción.

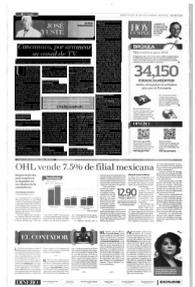
Por eso quieren empezar con seis horas al mes, que son pocas, pero que podrán irles dando el pulso de cómo va el canal de televisión restringida.

### CCE y Coparmex por internet; Concamín renace industria

Los demás organismos empresariales han decidido emprender otras rutas de comunicación y les ha resultado.

Por ejemplo, **Gutiérrez Candiani** inició la voz del CCE a través de su portal de internet. Cada lunes vemos al líder dar un mensaje a sus agremiados en el país.

Otras confederaciones como la **Concamín**, la de cámaras industriales, presidida por **Francisco Funtanet**, también decidió relanzar su revista *Industria*, con nuevos



Fecha 19.11.2014	Sección Dinero	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

contenidos e imagen moderna.

La Coparmex, presidida por **Juan Pablo Castañón**, también decidió utilizar el internet a través de su Señal Coparmex y así mandar mensajes a sus agremiados.

Concanaco busca ir un paso más allá, con su propio canal de televisión restringida, la cual puede ser una nueva vía de comunicación ahora que se están abriendo más canales para llegar a los distintos públicos. Vamos a ver cómo le va al primer canal empresarial del país.

#### **México vs. Fondos Buitre**

Esta vez México va a la vanguardia. Incorpora una cláusula que puede ser un antes y después para las colocaciones soberanas.

Se trata de un nuevo marco contractual para su deuda externa, donde vienen cláusulas en contra de la potencial acción de los Fondos Buitre, aquellos que han impedido a

Argentina renegociar su deuda externa.

Resulta que estos Fondos Buitre son fondos que quieren sacar el mayor dinero posible en cualquier reestructuración y, a pesar de que todos los demás inversionistas de los bonos quieren renegociar con un gobierno soberano (como sucedió con el caso argentino), los Fondos Buitre exigen que se les pague al 100 por ciento.

Para evitar tal situación, México acudió al FMI y a la Asociación Internacional de Mercados de Capitales. Ambos organismos recomendaron al país introducir cláusulas CACs y pari passu, a favor de los emisores (como México) e inversionistas (como la mayoría de quienes compran los bonos)

México pone un buen ejemplo de lo que se debe hacer para evitar el abuso de fondos que exigen pagos impagables.

#### **Financiamiento barato:**

#### **Hacienda**

La Secretaría de Hacienda, a cargo de **Luis Videgaray**, colocó el nuevo bono de referencia a diez años y por dos mil millones de dólares:

Lo importante: las cláusulas anti Fondos Buitre fueron registradas en Nueva York, justo donde un juez les dio la razón a los Fondos Buitre en contra de la República Argentina.

El bono mexicano tiene su vencimiento en enero de 2025. Pagará un cupón de 3.6% y un rendimiento al vencimiento de 3.678 por ciento.

La tasa es benéfica para México. Apenas es mayor al Bono del Tesoro de EU a diez años en 135 puntos base, con lo cual quiere decir que nuestro país podrá captar financiamiento a costos históricamente bajos. Y lo principal: defendiendo tanto al emisor soberano (México) como a los inversionistas institucionales.

Otros organismos han decidido emprender otras rutas de comunicación y les ha resultado.